



# ASESORES ASOCIADOS IFRA

Informe de progreso

2019



ASESORES ASOCIADOS IFRA

Avda. Gral. Primo de Rivera, 10

Entlo. Edificio Deportes.

30008 - Murcia

21 de agosto de 2019

A nuestros Grupos de Interés,

En nombre del equipo de IFRA Asesores, me complace presentar este informe de renovación, con el que reafirmamos nuestro apoyo al cumplimiento de los diez principios de adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Con la presentación de este informe anual, manifestamos nuestra intención de seguir apoyando y desarrollando estos principios dentro de nuestra área de actividad, haciendo especial hincapié en el impulso de medidas de fomento de la igualdad, la conciliación laboral y familiar y la promoción profesional.

Así mismo, nos comprometemos a seguir promoviendo estos principios entre nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación. Estamos convencidos plenamente de que esta iniciativa, que comparte nuestros valores, será beneficiosa para el reconocimiento de la dignidad e igualdad de las personas.

Atentamente,

José Antonio Martínez López – Administrador.



**Dirección:** Av. General Primo de Rivera, 10. Entresuelo. 30008, Murcia.

**Dirección web:** [www.ifra-asesores.com](http://www.ifra-asesores.com)

**Alto cargo:** José Antonio Martínez López.

**Fecha de adhesión:** 28 de julio de 2016.

**Número de empleados:** 12.

**Sector:** Asesoramiento y consultoría empresarial.

**Actividad, principales marcas, productor y/o servicios:** Servicios de asesoramiento laboral, fiscal, contable, jurídico y TIC.

**Ayudas financieras significativas del gobierno:** No.

**Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, empleados y proveedores.

**Desglose de otros Grupos de Interés:** Ninguno.

**Países en los que está presente y mercados servidos:** España.



## ***DERECHOS HUMANOS***

IFRA asesores mantiene una aportación económica destinada a Cruz Roja Española con el fin colaborar en la prestación de atención a las personas mayores para evitar su aislamiento, a dar nuevas oportunidades a los refugiados y a atender a las víctimas de guerras o desastres naturales.

Así mismo, hemos establecido un protocolo de actuación contra el acoso laboral, sexual y de género en el cual participan activamente los trabajadores en virtud del mandato legal conforme artículo 48

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, promoviendo condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.



## **RECURSOS HUMANOS**

Nuestro despacho profesional viene prestando servicios de asesoramiento y gestión laboral para empresas y particulares desde 1972. Es por esto que tanto la dirección como nuestros empleados están especialmente concienciados ante situaciones de vulneración de derechos laborales.

En el pasado año 2018 hemos adoptado medidas de conciliación de la vida laboral y familiar con la adopción de cambios en la jornada de trabajo de aquellos trabajadores que lo han solicitado. Esta flexibilidad en tiempo dedicado a la vida laboral y el desempeño profesional ha redundado en una reducción del nivel de absentismo del 3% con respecto al período 2016-2017.

IFRA asesores sigue colaborando con entidades educativas para el desarrollo de prácticas curriculares de estudiantes universitarios y de formación profesional. En el periodo 2017-2018 nuestra compañía formalizó 6 convenios para el desarrollo de estas prácticas formativas.



## ***MEDIO AMBIENTE***

Hemos dedicado parte nuestros esfuerzos a la implantación de un protocolo de medidas para la preservación del medio ambiente y la realización de actividades con impacto en la preservación de la naturaleza, entre las que queremos destacar las siguientes:

- Digitalización de documentos, evitando su impresión en la medida de lo posible.
- Instalación de células fotosensibles y temporizadores para el encendido/apagado automático de la iluminación.
- Sustitución de focos por bombillas LED de bajo consumo.
- Separación de los desperdicios generados para su posterior reciclaje.
- Utilización de productos de limpieza biodegradables.
- Aprovechamiento en el uso del papel.
- Adaptación de las máquinas impresoras con el fin de reducir la utilización de tinta.
- Envío de memorandos a nuestros empleados con recomendaciones para reducir el impacto ambiental en sus actividades, tanto fuera como en el lugar de trabajo.



## **ANTICORRUPCIÓN**

Nuestra compañía ha tomado conciencia de que para el éxito a largo plazo, la lucha contra la corrupción es fundamental.

Las medidas adoptadas por IFRA asesores en el período 2017-2018 se han centrado en la mejora de la capacitación y la concienciación entre los mandos y los empleados de nuestro despacho para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo a través la impartición de cursos formativos específicos.

La mejora en la capacitación de nuestro equipo de profesionales nos ha permitido implantar los procedimientos internos necesarios en las diferentes áreas de cumplimiento normativo de la empresa, así como dar a conocer entre nuestros clientes las responsabilidades derivadas del incumplimiento de la normativa aplicable.

***Período cubierto por esta Comunicación de Progreso (COP): 2017-2018.***